

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35634** *RCS PUBLICIDAD, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 150/10 que se sigue a instancia de Cristina Leiguarda Villanueva, contra RCS Publicidad, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de noviembre de 2010, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de B 74085192 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100085179-1**